

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Banco de Sabadell, S.A. (Banco Sabadell), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

D. David Martínez Guzmán, Consejero Dominical de Banco Sabadell, ha presentado su renuncia como miembro del Consejo de Administración mediante carta dirigida al Presidente, que se ha trasladado a todos los miembros del Consejo de Administración en su reunión celebrada hoy.

En su carta, el señor Martínez Guzmán manifiesta que durante estos 12 años de participación en el Consejo ha presenciado una transformación del Banco y expresa su profundo agradecimiento por el éxito rotundo que tanto el Presidente como los competentes equipos que han trabajado para el Banco han conseguido.

Gonzalo Barettino Coloma
Secretario General

Sabadell, a 27 de noviembre de 2025